

EL POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, en mes	1.00
Provincia, trimestre	3.00
Extranjero, id.	6.00
Número suelto	0.05
Idem atrasado	0.07
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8.	0.25
En 2.ª y 3.ª planas, id. id. id.	0.15
En 4.ª plana, id. id. id.	0.10
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

Redacción y Administración: Príncipe, 35

TALLERES: Real, 30 - Almería

AÑO II.—Núm. 613

Almería.—Sábado 23 de Diciembre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y 111

Política de altura

LA NULIDAD DE LAS ELECCIONES

Se confirmaron los pronósticos de los augures políticos. La Comisión Provincial, conforme anuncia mos en nuestro número anterior, celebró ayer tarde la sesión de que damos cuenta en otro lugar, y en ella acordó la nulidad de las elecciones municipales celebradas en esta ciudad el día 12 del mes de Noviembre próxima pasado... en lo concerniente á los distritos 3.º y 8.º; ó sean, el Puerto y el Cabo de Gata.

Como aquí se hace la política de altura de que es representante máximo entre nosotros el señor Pérez Gironés, este acuerdo no nos sorprende. Claro es que su fundamento legal estriba en las falsedades y en los amaños que en esas elecciones se cometieron en aquellos distritos; pero, como es notorio que los monárquicos, llámense liberales, llámense conservadores, no son precisamente de aquellos que se inquietan por un poco más ó por un poco menos de legalidad, detrás de ese acuerdo ha visto todo el mundo el verdadero móvil á que obedece, á saber: en el distrito del Cabo, al desso de reventar al ex jefe liberal señor Verdejo, quitándole á su sobrino el acta concejal que por ese distrito le fué conferida; y en cuanto al Puerto, el propósito de volver á probar fortuna en pró del candidato ministerial derrotado en aquella jornada, realmente lucrosa para las armas democráticas: claro es que nos referimos al señor Monterrea, candidato alealdable á quienes tiene reservada la vara florida, para cuando don Braulio, despues de recibir la dedada de miel de su nuevo nombramiento, se aburra de verse sin los saneados ingresos de contornos, apenas trascurran dos ó tres meses, si á tanto llega, en su segunda etapa presidencial.

De esta manera, cres sin duda el señor Pérez Gironés que vá á restituir un poco sus perdidos prestigios políticos, vendidos tan á medida desde aquel tremendo batacazo de las elecciones municipales, que constituyeron para él una de esas debaques, monumentales que no recuerda en Almería la historia de Gobernador alguno; pero gy el dis-

pustieran los hados que en esta segunda parte de la función electora (porque ya es sabido que nunca segundas partes fueron buenas) viniera la mala racha de tal suerte, que en sus escollos naufragaran todos los candidatos canalejistas? Ya nos parece estar oyendo la risita increíble del órgano de cámara que oculta la boina carlista bajo el morrion de milicario, ¿y quiéne van á ser, dirá tal vez para su capote el diario del corazón b'ando y dulce como un merengue; quiéne van á ser los que en la rueva jornada nos derroten?

¡Quién sabe, amable colega, quién sabe! Por lo pronto, esa abundante provisión de árnica que pedía para nosotros nosotros noches pasadas, puede ir encargándola para los futuros chichones ministeriales. Parécenos que su mercado y su santo patrono el Gobernador del 12 de Noviembre, se hallan aquejados de un mal tan grave, que milagro será si no tienen que llamar de prisa y corriendo á la brigada de desinfección para que les sahumen la casa saturada de nocivos miasmas. Total, mucho zotal pediamos ayer, en previsión de los acontecimientos; pero ya el zotal se nos figura disastefante poco energético, si las cosas siguen por el camino que van. En el hogar del canalejismo local huele á podrido en la jornada electoral que se acerca es posible que no se pueda conservar en aquella el cadáver ministerial ni siquiera las veinticuatro horas que previenen los reglamentos de higiene.

TRASLADO DE OFICINAS

La cuestión del Sur

En la junta de defensa que se celebró ayer, se leyó una carta de don Ivo Borch que confirma cuanto hemos dicho nosotros sobre el traslado de las oficinas del Sur de España.

Considera como principal causa de la determinación el desarrollo del tráfico en la línea de Moreda á Granada, y el aumento que por esta razón ha de tener el personal, circunstancias que obligan á buscar otros locales donde puedan

desenvolverse con más facilidad que en los de Almería.

Sin embargo de esto, estima el señor Bosch que nuestra ciudad no sufrirá casi nada con el traslado, pues aquí han de quedar parte del personal técnico y administrativo, talleres y depósitos.

Contra estas decisiones no podemos hacer otra cosa que lamentarnos, firmando una vez más que don Ivo no puede quejarse del pueblo de Almería; si alguna vez ha sufrido contrariedad en sus aspiraciones políticas, que siempre hemos considerado lejitimas, no ha sido precisamente por parte de pueblo, ni por los elementos democráticos del país.

Todavía no puede haber olvidado don Ivo Borch, que cierta personalidad que goza de su confianza, nos escribió desde París preguntándonos si habria dificultad para su candidatura á la diputación á Cortes. Le contestamos, lo que era obligado contestar, tratándose de una personalidad que tanto bien había hecho á Almería.

Recurriré pues de todas estas contrariedades que los daños que sufra nuestra ciudad no alcanzarán á los que se aprovecharon de la construcción; pero en cambio sufriran las consecuencias de su traslado, una porción de modestos empleados, que forman parte del pueblo, y los intereses materiales del comercio y de la pequeña industria metalúrgica que se venía desarrollando á la sombra del ferr-carri, ó mejor dicho al calor de la sección técnica del mismo.

De sociedad

Ha regresado de Londres, desde donde ha informado á este periódico de las operaciones realizadas en aquella plaza con relación al negocio uvero, nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Callejón Salmerón.

—El maestro de la escuela del Centro Obrero de Berja, nuestro amigo don Moisés Gall ha marchado á Madrid á pasar la temporada de pasucas al lado de su familia.

—Ayer llegó á nuestra ciudad el distinguido médico militar, paisano nuestro, don Antonio Cordeiro Soroa.

—Se encuentra en Almería el ingeniero de Caminos don José Roda y su bella esposa doña Araceli Cassinello.

—El médico de Terque don Arturo Santibañ y su distinguida señora, pasarán una temporada en Almería.

Hoy sale para Madrid nuestro particular amigo don Pedro Abellan Flores.

La Lotería

Las emociones del día de ayer, pueden sintetizarse en esta frase: lotería por activa y lotería por pasiva: todo lotería. Las gentes andaban inquietas, ensimismadas. ¡Qué de acariciar ilusiones, prontamente desvanecidas.

Empezaron á sonar cohetes; los diarios de la *In...* («La Independencia» y «La Información») y hasta la vieja «Crónica», siempre tan morbosa y comedida tuvieron la debilidad de dar á luz, precedidos de ruidosos voladores, los suplementos más famosos que nosotros hemos visto jamás: el de «La Indes» con dos solos números el de la vieja «Crónica» con cuatro! Pero, señores, eso pasa ya de castaño cseturo: La codiciada extracción de la vil perilla, no autoriza á tanto.

Pero ¡qué hablemos de suplementos con dos números ó con cuatro! Ayer sucedió algo más censurable que todo eso. Sucedió que «La Indes» ¡el diario católico! quiso dar al público un camelo por todo lo alto; y sin parar mientes en el grave abuso que con ello cometa, inventó, en uno de sus famosos extractos, que el segundo premio había correspondido al número 44 318, repartido en Almería. Total era una broma, según después se ha dicho: una broma, de esas que un periódico serio no debe permitir-

se con el público. Porque es lo cierto, que en ese número llevaban en Almería pequeñas participaciones muchas personas, que al enterarse de su suerte y crearla cierta, se entregaron á las más naturales expansiones de júbilo, trocadas luego, al percatare del engaño, en atradas protestas y maldiciones. Suponemos que no habrán quedado á «La Indes» muchas ganas de repetir la gracia...

Nosotros no quisimos publicar ningún suplemento minúsculo, á la extracción de la vil perilla encaminado; y nos limitamos á anunciar gratis el amove, en grandes cartiles colocados á la puerta de nuestra redacción; los números á que habia correspondido los principales premios, á medida que los iban recibiendo por teléfono. Solo cuando estuvo en nuestro poder la lista de todos los números premiados, grandes y chicos, publicamos anoche un suplemento, que contenía dicha lista general, la que fué arrebatada por la gente, de manos de los vendedores. Hemos sido el único periódico que ha publicado la lista completa, en la segunda plana de este número repetida.

Desgraciadamente, Almería ha tenido este año poca fortuna. El mayor de los premios obtenidos aquí, ha correspondido al número 664, expendido en la administración de loterías establecida en la Puerta de Purchena.

Entre los favoritos figuran, según nuestros informes, don Luis Campos Mora y dependencia de su casa de comercio; don José Alemán García y dependencia; don Diego López, apoderado de la casa de banca de Herederos de don Rafael Martínez, que jubaba un décimo, y personal de dicha casa, entre la que se halla repartida otra décima parte.

Otro de los décimos fué adquirido por un comerciante de Instinción el que lo distribuyó en pequeñas participaciones entre sus clientes.

Don Francisco Sanchez

Ayer á las cuatro fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué amigo y correligionario nuestro, asistiendo á tan triste acto, numeroso y distinguida concurrencia.

El cadáver fué depositado en un coche estufa del que tiraban seis caba los empenchados.

Las cintas las llevaron don José Fernández Burgos, don Antonio Torres Hoyos, don Angel Pastor y don Luis Puig.

La presidencia la formaron los señores don José Jesús García don Ednardo Pérez, don Pastor Puig, don Juan Cassinello y otros amigos del finado.

Reiteramos á su apreciable hija y nieto, la expresión de nuestro sentimiento.

MINERIA

Don Juan González Ramirez ha solicitado la propiedad de diez y seis pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Nuevo Salesiano número 32088 del término de Oula de Castro.

Don Manuel García del Pino ha presentado á la aprobación del Gobernador civil el reglamento por que ha de regirse la Sociedad que explota las minas «Los Tres Pacos» y «Lirio Hermoso», del término de Cuevas.

Don Manuel Ochotorena ha presentado escrito interesando la pronta tramitación del expediente iniciado en virtud de la reclamación formulada con motivo de la explotación de la mina titulada «Segunda Reparación» número 31230 del término de Alhama.

Don Ubaldo Abad Terriza, ha presentado papel de pagos al Estado por valor de noventa pesetas para reintegro del título de propiedad de la mina titulada «Luisa», número 31.592 del término de Bascas.

Los reos de Cullera

Al pueblo de Almería

Importa poco quienes y cuántos sean los condenados á muerte en este proceso. Fuere los que fueren, son hombres á quienes, el amparo de la ley, se les habrá de arrancar la vida, que no deben á los legisladores. Por que la vida es un hecho anterior y superior al Estado, es por lo que los legisladores del presente,dejando se influir por las ideas que el andar de los tiempos depuró, patrocinan la abolición de la pena de muerte. Al influjo de estos sentimientos, que bien pueden ser acompañados por los de piedad que con ellos se compadecen, y que son compatibles con todas las tendencias políticas y religiosas, nosotros pedimos á todos los almerienses que estampen su firma al pie del Mensaje en que se solicita del Gobierno que en este caso aconseje al Rey el ejercicio de la gracia del indulto.

Para el Gobierno que ha de ser nuestro medianero en esta noble empresa, no puede ser un sacrificio aconsejar la concesión de una merced que él mismo quisiera haber otorgado ya, con carácter general, por medio de una ley. Para el monarca que preside el consejo, el concederla no puede ser menos de ser una íntima alegría. Pedimos la colaboración del pueblo, pues, en obra que, siendo de piedad, está reclamada por la cultura sentimental de nuestro tiempo; en una obra que, realizada, dejará en el espíritu de los que la suplican y de quien la habrá de otorgar, el dulce consuelo de un bien.

Frente á la siniestra sombra del patíbulo, es obligado que la sociedad piense si en el crimen habrá puesto ella algo, con su abandono ó con su deficiente ideal de vida. Los gobiernos y los reyes pueden y deben pensar también, que gracia de indulto es una obligada justicia, que bien puede ser otorgada, con ánimo sereno aún en los casos más graves, reconociendo las imperfecciones del medio ambiente en que los delitos se perpetran. Se comprenderá el rigor ineluctable, en una sociedad que en el libro, en el periódico y en el pulpito, se acusa á diario de no servir con gallardía los fines humanos.

Firmar el Mensaje en que se solicita del Gobierno la gracia de indulto para unos reos de muerte, es, por tanto, prueba de bondad, de caridad cristiana y de equilibrio espiritual. Nosotros invitamos al pueblo almeriense á que lo firme.

El Mensaje

Excmo señor Presidente del Consejo de Ministros.

El pueblo de Almería, integrado por todas sus clases sociales, movido por un sentimiento de piedad que ha hallado eco en el espíritu hidalgo de todos sus hijos, acude respetuosamente á V. E. en súplica de perdón para los desventurados reos de Cullera condenados á muerte.

La perspectiva del patíbulo, alzándose pavoroso para segar unas cuantas vidas, entregadas bajo el amparo de la autoridad, en manos del siniestro ejecutor de la justicia; la visión horrible de un pueblo entero acojonado, de varias familias desoladas y deshechas; de muchos huérfanos inocentes, desamparados y desvalidos, atarran nuestro ánimo y conmueven profundamente nuestros corazones. No pedimos impunidad para el crimen, que reprobamos; pero si clemencia en su represión. Nunca se eleva ni se dignifica más la representación del poder, que cuando atenúa las severidades de un rigor implacable y salva unas vidas amenazadas, á impulsos de un movimiento misericordioso y compasivo. Si el Gobierno que preside V. E. y que ostenta, entre sus títulos

más preciados para la consideración del país, el hermoso lema de la abolición de la pena de muerte, se digna aconsejar á la Corona el ejercicio de la mas envidiable de sus prerrogativas, la de la gracia de indulto, en pro de los infortunados reos de Cullera, podrá sentirse justamente satisfecho, no solo por haber realizado con ello una acción humanitaria y generosa, sino por haber acometido también una obra de alto sentido social, que como ninguna otra contribuya á la pacificación del espíritu público.

Almería, 21 de Diciembre de 1911.

Locales para firmar la solicitud de indulto

Redacciones de *La Crónica Meridional*, *El Radical*, *La Información*, y *El Popular*, Cirulo Mercantil, Café Suizo, *Crónica Española*, *Lion d'Or*, *Crónica Económica* (Plaza del Mercado), *Cervecería Maier* y *El Mediterráneo* (Paseo del Príncipe), *El Porvenir* (Bulevard), *Café de Variedades*, *Fruterías* de don Eugenio de Bustos (calle de Granada), y *El Arco Iris* (Paseo del Príncipe), Almacén de don José Zaa (Plaza de San Sebastián), *Armería* de Sebastian López y Sorbrino (calle de Granada), establecimientos de don Agustín Fernández (Plaza de Bernabé), don Bonifacio García, don Gerónimo Ramirez y don Ubaldo Abad (calle de las Tiendas), don Vicente Caro y don Gervasio Logaña (Paseo del Príncipe), don Antonio Alemán García (calle Real) y don Avellino García Zamora (Rambla de Alfareros), *Perfumaría Venus* (Puerta de Purchena), *librerías* de don Isidro García Sempere (calle de las Tiendas) y de Lacoste y Moya (Paseo del Príncipe), zapaterías de don Pedro Plaza y don Juan Moreno Gallego (La Elegancia) id. id., peluquerías de Clemente, Moratín y Salón París id. id., *Perfumaría Inglesa* id. id., Centro Obrero (calle de las Cruces) y Sociedad de Ferroviarios (Teatro Apolo); zapatería del señor Rodríguez Bordiá (calle de las Tiendas), ultramarinos de don Francisco Mateu (calle de la Alameda), y paluquerías de Domingo Rodríguez (Cruces 16), don que Ortega (Granada, 15), Baralio María (Granada 74), *Cristobal Sánchez* (Granada 55) Manuel Muñoz (San Sebastian 5), Juan García Alamos (id. id.) Pedro Pérez (Plaza de Canalejas), José López Ruiz (calle Real) y Antonio Bonilla, frente á la Plaza del Mercado.

LA MONTAÑESA

Gran casa de viajeros dirigida por su dueño

PASCUAL RUIZ

Antiguo camarero de los hoteles *Patron* y *Universal*, de Murcia. Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo á los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes. Luz y timbres eléctricos. Coches é intérpretes á todos los trenes y vapores. Pensión compli la desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Margal (antes Aire)

numeros 11 y 13

CARTAGENA

Interesante á las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París. Especialidad en guantes ingleses. Sombrereria modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principal.

Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de m's antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo O.bera, número 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión,

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

ALFOMBRA

EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido

La casa de

JOSE MARTINEZ HERRERA

MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 y 6

LA VELOGE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para

America del Sur

EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

SAYOIA

Saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos (Brasil). Admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comarotes de lujo, ascensores y cómodos dormitorios, comedores para tercer, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Su Consignatario

Alfredo Rodríguez

Calle de Garona, número 5 (al lado de la Audiencia), Almería

ENCENDEDORES

Legítimas piedras AUER
VENTA EXCLUSIVA

70 CENTIMOS UNA

Perfumería Venus informarán

Vapor "Madonna"

Cuenta general de gastos de 262 barriles de mi consignación (11 marcas y 20 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles

	\$	C	\$	C
Derechos de Aduanas...	131	00		
Flete pagado en \$ al cambio de 487...	112	29		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	3	40		
Muelleje	1	42		
Seguro.	5	24	253	35

Comunes á los barriles de muestra

Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería...	3	60		
Gratificación al que enseña las muestras...	2	00	5	60

Exclusivos de las marcas

Anuncios, inspección y líneas de catálogo...	2	75		
Cablegrama...	3	42	6	17

TOTAL

265 12

Correteje, interés, garantía y comisión, cinco por ciento. Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 6 de Octubre de 1911.

Manuel López.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulada Effervescente de Bishop, originariamente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

MAGNESIA

DE BISHOP.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

Pan barato

En la panadería titulada «El Boulevard», situada en la calle del Conde de Orlia, número 14, donde estuvo la antigua tahona llamada del Cañón, se esperearán desde hoy los artículos que se expresan en la siguiente tarifa: Pan pinchado y de cantos, cabal, á 40 céntimos kilo. Idem bombón y bazo á 35 céntimos kilo.

Además se expende el acreditado pan catalán, francés y Madrid, especialmente de esta casa.

Para Pascuas encontrará el público pan de aceite, roscos de almendra, de hojersca, de aguadient, con baño y sin él, alfajor y mantecados de almendra, limón y avellana.

No creamos neces rio el girar los artículos de esta casa, nos basta con que el público la visita y se convencerá de la verdad.

Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerofosfato de hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE para niños débiles, para la infancia, para la vejez, para la anemia, para la tuberculosis, para la escorbuto, para la leucemia, para la diabetes, para la hipertensión, para la insuficiencia cardíaca, para la insuficiencia renal, para la insuficiencia hepática, para la insuficiencia pulmonar, para la insuficiencia gástrica, para la insuficiencia intestinal, para la insuficiencia nerviosa, para la insuficiencia muscular, para la insuficiencia ósea, para la insuficiencia sanguínea, para la insuficiencia linfática, para la insuficiencia hormonal, para la insuficiencia enzimática, para la insuficiencia vitamínica, para la insuficiencia mineral, para la insuficiencia vitamínica, para la insuficiencia mineral, para la insuficiencia vitamínica, para la insuficiencia mineral.

ANÁLISIS POR DRS. HENRI DE LA UNIVERSIDAD DE BRUXELLES, Y CODINA LAMBLIN DE BARCELONA; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimente, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Por telégrafo

De todas partes

En espera del gordo

Como todos los años la animación en Recoletos y alrededores de la Casa de la moneda ha sido animadísima desde muy de mañana, en espera de la hora del sorteo de la Lotería.

Los golfos y gente madrugadora han hecho su agosto con la venta de los puestos.

Como todos los años se han repetido las escenas cómicas durante las horas de la madrugada, entre la gente que desafiando el "airecillo", del Guadarrama esperaba á pléfirme la hora del sorteo.

Este no comenzó hasta las diez, hora en que se terminaron las operaciones preliminares, en medio de la mayor ansiedad del público que invadía la sala.

No obstante la aglomeración de gente no ha habido que lamentar ningún incidente.

Cacería regia

Decididamente el rey saldrá de Madrid el próximo día veinte y cinco, para llegar á Granada al día siguiente.

Don Alfonso visitará las obras de restauración que se están haciendo en la Alhambra é inmediatamente marchará á Láchar, donde permanecerá de cacería hasta el día veinte y ocho.

Sin noticias

Hoy es un día desesperado para los periodistas por la escasez de noticias.

En los centros oficiales reina la anarquía. Nadie se ocupa de otra cosa que de la Lotería; la gente se han echado á las calles y frente á las redacciones de los periódicos y de los transparentes anunciadores se apaña la multitud para enterarse de los números premiados.

El gordo

Despachos de Barcelona dan cuenta de la tremenda explosión de alegría que allí ha producido la noticia de haber sido favorecido con los 6.000.000 de pesetas el número 3 884.

Este se encuentra muy repartido y por consecuencia el número de familias que se remediarán es grandísimo.

Una vendedora del mercado adquirió tres décimos que repartió entre muy cerca de trescientas personas.

Al enterarse los agraciados de la suerte que han tenido formaron una manifestación entusiástica, que se dirigió al

mercado, dando vivas á la que les había proporcionado la suerte.

La vendedora fué sacada á hombros del mercado y en medio de constantes aclamaciones fué acompañada hasta su casa.

La alegría se apoderó de tal forma de los vendedores del mercado, que abandonaron todos sus puestos paralizándose las ventas.

Se desconocen las personas que han adquirido los demás décimos.

El segundo premio

De Manresa telegrafian que el billete número 2455 favorecido con el segundo premio se ha repartido entre muchas personas de aquella población.

La noticia produjo la natural alegría.

Se desconocen más pormenores.

El tercero voló

El número 6.167 agraciado con dos millones de pesetas se vendió en Madrid; pero los madrileños no verán ni una sola peseta, pues el billete íntegro fué adquirido en la Administración de Loterías por un español llamado don Fructuoso Fernández el que se lo ha llevado á Méjico.

También el cuarto

Está visto que la suerte anda reñida con los vecinos de esta coronada villa.

El número 28635 premiado con un millón de pesetas se ha enviado al extranjero, según los informes que se tienen en la administración de loterías que lo expió.

El sexto premio

El billete número 16182 premiado con doscientas cincuenta mil pesetas, está muy repartido, pero no se conocen detalles.

Cotización

Interior	85 60
Fin corriente	85 70
Fin próximo	00 00
Amortizable	95 50
Nuevo amortizable	101 10
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00
Acciones del Banco	459 00
Tabacos	298 00
Franco	7 95
Libras esterlinas	27 27

De Política

Visita á Canalejas

Esta tarde ha cebrado una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, el Alcalde de Barcelona, señor marqués de Mariano,

La entrevista fué cordialísima.

Ultima hora

Duro con los fumadores

La Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha propuesto acabar con los fumadores y favorecer la multiplicación del contrabando. Para el día de año nuevo prepara la Compañía una nueva sorpresa á los pocos consumidores que han quedado, subiendo el precio del tabaco.

Aún no se conoce la nueva tarifa.

Pró patria

El ilustre ministro de Instrucción pública señor Jimeno marchará muy en breve á Ceuta, con el objeto de asistir á la inauguración de las escuelas españolas de nueva creación.

Las autoridades y corporaciones preparan al ministro un gran recibimiento.

En honor á un poeta

Dicen de Barcelona que en la sesión que ha celebrado hoy aquel Ayuntamiento se ha votado un crédito para erigir en el Parque de Cataluña un monumento que perpétue la memoria del genial poeta Margall.

El que nace para ochavo

Nuevos despachos de Barcelona dan cuenta de un caso que pone de manifiesto la verdad del proverbio "que el que nace para ochavo, no llega jamás á cuarto".

Un décimo del billete agraciado con el premio mayor fué adquirido por un conocido limpia botas, el que lo repartió entre sus parroquianos, quedándose él con dos reales de participación.

El "desgraciado afortunado", tiene el consuelo de haber hecho felices á muchas personas.

Mas de Cullera

Además de las siete penas de muerte para los reos de Cullera, el Fiscal del Supremo Consejo pide las siguientes penas: once cadenas perpetuas doce años para uno de los procesados y dos años de prisión para el otro.

Siete penas de muerte

Y ha terminado su calificación el Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Este se aparta de los informes del capitán general de Valencia señor Echagüe y del Asesor de Guerra y aún del

Fiscal que intervino en el Consejo de Cullera y propone siete penas de muerte.

La noticia ha producido verdadero terror, tanto más intenso, cuanto que la creencia más extendida era que solo se condenaría á tres de los reos de Cullera á la última pena.

SANCHEZ ORTIZ.

Habiendo traspasado sus dñsios la FUNERARIA NUEVA

Antonio Marin Durán se trasladó á la antigua funeraria

LA SOLEDAD

CALLE DE GRANADA NUM. 28

TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico. Servicio permanente durante el día y la noche.

Junco y Regilla

Se hechan asientos de rejilla y se vende junco á precios muy reducidos. Calle de Luis Salute número 8 (mas arriba del juego pelota).

TALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composturas

Donde se arregla toda clase de relojes Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fotógrafos, Máquinas de escribir, y contadores eléctricos.

Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por detalles que se ven.

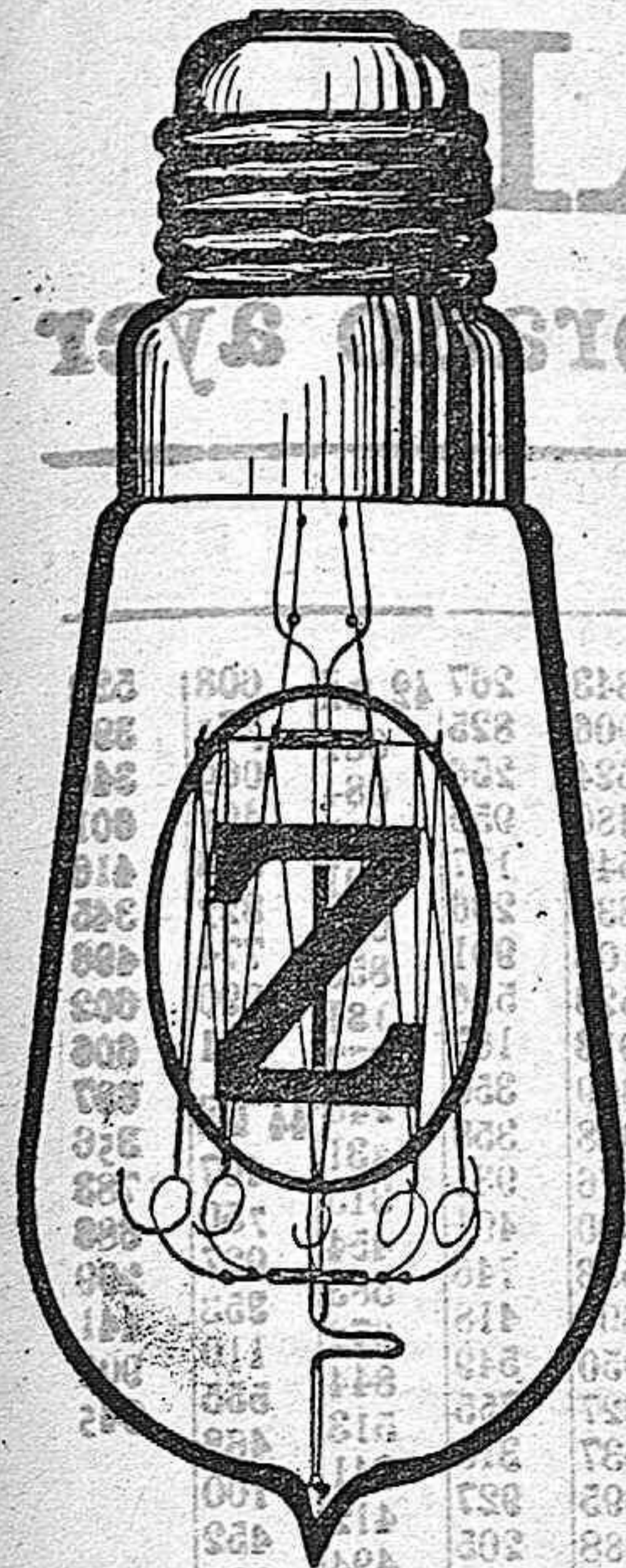
Por 2.50 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N. MERO 33.

Antonio Blanes

SE CEDEN HABITACIONES AMUEBLADAS

Agendas Baily-Bailliére para 1912

Agenda de Burete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 1.50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid, 2, 2.50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid, 2,50 pta. Con cartera pta. 3,00. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana, 1,50 pta. Con cartera pta. 2,00. De un día en plana, 2,00 pta. Con cartera pta. 2,50. En Provincias, 0,50 más.
---	---	--	---	---



LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

MARCA "Z"

COMPITEN CON LAS DE SU CLASE

por su gran duracion

por su reducido consumo

por su luz blanca

por su precio

Materiales e instalaciones electricas en todas sus ramas Presupuestos y estudios gratis

De venta: A. MONTESINO, Centro tecnico C. CASTELAR 2

EXIJIR LA MARCA

Teatro-Circo-Variedades

La Suerte de Isabelita

Anoche se estrenó en nuestro coliseo la zarzuela cómica en un acto y cuatro cuadros original de don Gregorio Martínez Sierra...

La obra en cuestión es un pasatiempo, sin más pretensiones que la de pintar el carácter genuinamente español de una muchacha soñadora...

Isabelita (Guadalupe Molina) es una modista encantadora con la cabeza llena de ilusiones y de grandezas...

Desgraciadamente dura muy poco esa grandeza. Las pesetas terminan y tiene que volver al taller de flores artificiales...

No por eso modista su carácter y cuando Juanito, el tendero de la calle de Postas...

La obra parece escrita para Guadalupe Molinar Encarna esta triple admirablemente el papel de Isabelita sintiéndolo...

La música tiene de todo, frivolidad en algunos números, clasicismo en otros...

Q. en K.

Junta de defensa

En el domicilio de don Juan Cassinello, se reunió ayer tarde la Junta de defensa de Almería.

Asistieron don Baltasar Moreno, don José Miura, don Lucas Maute, don José Molero, don Andrés Cassinello y don José Rocafull.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario señor Rovira Torres, dió lectura de una carta dirigida por don Ivo Bosch al Presidente de la Junta...

La lectura de la mencionada carta produjo como es natural, pesima impresión en los señores de la Junta y por unanimidad se acordó, que toda vez que don Juan Cassinello marchará a París en los primeros días del próximo mes de Enero...

Artes y Oficios

A propuesta del señor Rocafull, se acordó interesar del señor ministro de Instrucción pública que se abrevien todos los trámites para que pueda anunciarse inmediatamente la subasta para la construcción de la Escuela de Artes y Oficios en el que fué almacén de MacMurray.

El estratégico

Se designó a don Juan Cassinello para que en su próximo viaje a Madrid visite a los representantes en Cortes de esta provincia y al ministro de Fomento...

Las paralelas

Por último, se acordó solicitar del señor Ministro de Hacienda, que las 29.000 pesetas que existen de remanente del producto de la suscripción Nacional para Construir Almería, destine a la construcción de tres paralelas sobre el lecho de las ramblas...

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don José Gallego se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Asistieron los diputados vocales señores Muñoz Saavedra, Rueda Molina y Bellver Oña.

Aprobada el acta de la anterior se despacharon los siguientes asuntos, puestos al

Orden del dia

Dióse cuenta del expediente electoral de Cuevas que como dijimos habia pasado a ponencia del señor Rueda Molina.

Después de amplia discusión se aprobó la elección.

Seguidamente dióse cuenta del expediente electoral de Almería.

El señor Bellver defendió la legalidad de la elección en el distrito octavo (Cabo de Gata).

El señor Rueda Molina demostró que el colegio de las Cuevas de los Medinas se constituyó ilegalmente, toda vez que fué nombrado uno de los adjuntos que faltaban después de las diez de la mañana.

Respecto al distrito 3.º (Puerto), se puso en evidencia la falsedad de la elección, al extremo de que el Juzgado de Instrucción tuvo que recoger una de las actas falsas que se habian enviado a la Junta provincial del Censo.

Después de amplio debate se acordó la nulidad la elección en los mencionados distritos 3.º y 8.º, en los cuales se hará nueva elección

cuando disponga el Gobernador civil de la provincia.

Se aprobaron las elecciones verificadas en los distritos 1.º, 2.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º, y se declararon capacitados para el ejercicio del cargo de concejal a don Eduardo Pérez Ibáñez, don José Jesús García Gómez y don Eugenio de Bustos González.

El señor Bellver formuló votos particulares en cuanto a la nulidad del distrito 8.º y la aprobación del distrito 5.º.

El mismo diputado votó en contra del acuerdo de nulidad del distrito 3.º.

Dada cuenta de la certificación facultativa presentada por el empleado de la secretaría de hallarse enfermo, la Comisión acordó que se le diese entrada.

Se acordó adjudicar definitivamente el servicio de auxilios a los licitadores más ventajosos y del sesimar la reclamación formulada por don Antonio Alemán.

Dada cuenta de la instancia que suscriben varios vecinos de Requena, que reclaman contra el reparto vecinal aprobado por aquella junta de Asociados...

Se acordó que cuando haya plaza vacante, ingrese en el manicomio el vecino de Almería Francisco Zapata Aguilar.

Conceder ayuda de lactancia de niños gemelos a Antonio Moya Moya, vecino de Roquetas.

Dada cuenta del expediente electoral de Partaloa se acordó la nulidad de la elección y la incapacidad de varios concejales.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

NOTICIAS

Aguas

El Gobernador civil ha aprobado el expediente instruido con motivo del escrito de don Juan Aparicio Perañel en el que solicitaba permiso para aprovechar un salto de agua en el río de Fifiñana...

Pósitos

La sección provincial de Pósitos anuncia para el día 26 del actual la subasta de las fincas de la propiedad de don Francisco Espinar Cachí...

Repartimiento

En la secretaría del Ayuntamiento de Abruçena se encuentran expuestos al público los repartimientos de rústica y urbana para el año próximo...

Pérdida

Desde la calle de Sagasta número 9, pasando por la calle de Arapiles, detras del teatro de Variedades hasta la puerta del Casino, se ha extraviado una tohalla bufanda blanca...

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcaobas y gabinetes

completos en todos estilos a precios módicos.

Seletoes cafés en Colón

Exquisitos chocolates y bizcochadas, bombones finos de La Sulza, mantecados superiores y roscos de almendra.

Esta casa no vende artículos de calidad dudosa.

Servicio a domicilio. Teléfono número 70.

Uva fina, dulce, sana barril con 2 arrobas verdad a 15 pesetas se destapan para verlos y se eligen.

Bulevar 77. Tienda, comprando varios rebaja.

Ojos, oídos, boca, nariz en éstos órganos, algunas enfermedades molestas, grave, crónicas han sido curadas en poco tiempo y con poco gasto...

SMIHT PREMIER núm. 10 visible

Técnicamente considera como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso.

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, a varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montados sobre cojinetes de bolas...

Unica máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además, tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones...

Se venden al contado y a plazos. Para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al Depositario y Representante exclusivo en esta región...

CEBADA

superior, se vende a 27 reales y medio fanega, en la calle del Conde Ofalia número 24...

Manuel Salinas

TRANSPORTES maritimos y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Fletamentos y Embarques de uvas y patatas.

Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Aceite y loteria

Aceite puro de hígado de bacalao, genuino Lofftosen. Aceba de rectificar y se expende a 2 pesetas botella de un litro.

Café "El Triunfo"

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia...

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS. Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases...

Almanaque Baily-Bailliére PARA 1912. 500 PAGINAS DE TEXTO. MAS DE 1.000 GRABADOS. Infinita variedad de artículos. REGALA Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad...

HOSPEDAJE Y RESTAURANT LOS CUBANOS. PLAZA DE CAÑALEJAS NUM. 1. Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y timbres eléctricos...

A PLAZOS Tejidos de lana para señoras y caballeros. ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3. Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 3 columns: Importando el pedido de 15 a 20 pesetas, 20 a 30, 30 a 40, 40 a 50. Rows for Semanal, Quincenal, Mensual.

Agencia de negocios DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA PROCURADOR. Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa...

BUEN REGALO A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS...

Café "El Triunfo" ANTONIO GOMEZ MAYOR. Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40...

LOTERIA NACIONAL

Lista general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

Premiados con 5.000 pesetas

Premios	Números	Población	Decena	901	225	288	447	972	280	053	16 mil	897	502	506	857	926	887	616	067	595	533	343	267	42 mil	608	522
Con 6.000.000	3 884	Barcelona	14	780	104	574	677	267	640	065	076	535	564	535	293	993	748	298	080	426	851	906	825	42 mil	608	522
> 3.000.000	2 455	Madrid	39	303	821	104	964	219	552	347	019	296	606	617	286	511	592	329	213	778	624	256	084	069	344	
> 2.000.000	6 167	Madrid	43	873	4 mil	286	944	803	958	579	096	340	661	788	908	502	703	498	109	805	480	956	085	401	601	
> 1.000.000	28 535	Madrid	68	223	010	489	607	180	519	310	562	527	694	373	354	297	818	512	398	783	189	839	296	097	727	
> 500.000	28 469	Barcelona	87	420	013	890	872	922	690	260	977	121	715	182	959	614	797	984	568	295	141	528	586	181	090	
> 250.000	18 182	Madrid	870	960	023	923	730	325	286	759	759	121	715	182	959	614	797	984	568	295	141	528	586	181	090	
> 100.000	15 353	Madrid	807	844	032	750	8 mil	330	448	702	214	734	716	286	627	319	334	105	692	228	628	913	107	677	611	
>	23 864	Barcelona	908	832	077	040	778	171	740	655	214	436	777	271	980	966	678	712	331	621	861	869	356	44 mil	687	
>	11 033	Vincia	992	627	099	6 mil	073	744	685	929	591	214	809	95	491	226	494	749	836	900	859	988	358	331	356	
> 90.000	45 878	Madrid	966	442	898	087	564	624	663	645	121	344	8 8	170	705	744	751	961	634	399	890	876	931	315	407	
>	29 738	Bilbao	920	710	819	018	571	506	488	636	416	903	820	575	924	457	943	590	862	337	143	800	491	454	750	
>	14 581	Sevilla	487	733	799	017	840	134	128	927	489	157	827	817	286	650	995	633	984	997	57 mil	897	746	583	299	
> 80.000	14 989	Madrid	934	934	890	047	373	406	347	794	468	336	857	995	901	113	827	875	279	55 mil	001	950	549	672	110	
>	6 903	Madrid	775	041	497	072	331	162	672	199	668	382	861	319	376	268	570	520	155	018	028	227	755	513	468	
>	39 126	Madrid	356	041	395	276	597	199	275	693	992	942	953	172	322	256	607	195	507	127	182	595	927	412	100	
>	36 231	Madrid	741	062	164	218	880	211	852	747	648	170	957	356	395	95	276	693	797	892	083	288	205	494	452	
>	6 794	Madrid	585	079	206	338	787	355	323	270	627	517	878	635	477	036	162	972	964	892	083	288	205	494	452	
> 60.000	30 982	Santander	411	086	679	818	705	482	140	696	569	755	21 mil	345	466	059	272	29 mil	391	106	787	214	714	271	758	
>	45 582	Barcelona	887	272	581	213	673	11 mil	707	844	849	403	003	493	590	233	009	120	722	876	310	363	845	926		
>	27 339	Barcelona	330	713	356	597	319	057	384	854	292	85	008	305	391	293	018	905	863	327	158	59 mil	787	845		
> 50.000	33 261	Santander	321	901	505	525	882	087	761	718	717	923	078	141	801	036	895	085	325	348	009	812	953	143		
>	29 660	Gijón	733	189	810	450	490	084	716	928	185	975	088	920	238	405	164	271	532	497	015	266	263	224		
>	16 716	Madrid	344	387	472	455	485	071	466	800	396	451	146	583	048	616	766	977	869	957	607	050	219	257		
>	229	Bilbao	106	468	750	746	244	903	143	125	259	451	146	583	048	616	766	977	869	957	607	050	219	257		
>	8 338	Madrid	206	294	176	828	429	577	500	500	576	629	186	798	064	621	930	382	779	331	126	059	585	957		
> 25.000	39 665	Bilbao	310	300	392	898	380	593	15 mil	300	642	815	190	053	652	620	635	596	240	840	098	804	792	582		
>	22 348	Madrid	611	225	705	561	879	877	008	15 mil	687	945	213	25 mil	086	477	799	910	872	778	400	214	41 mil	460		
>	14 094	Madrid	533	892	152	731	221	359	017	15 mil	922	623	236	035	092	222	385	132	747	651	700	912	375	134		
>	2 880	Santurce	665	167	189	458	713	945	088	079	195	707	247	051	203	603	667	507	912	860	626	375	024	394		
>	19 789	Vigo	199	445	443	876	780	603	098	087	710	871	248	074	397	626	319	245	575	672	938	371	031	201		
>	5 614	Madrid	616	376	753	197	675	533	786	083	412	277	082	699	460	834	409	061	828	667	914	035	699	950		
>	39 582	Santander	567	690	985	377	700	196	641	031	540	291	233	463	728	203	171	446	759	576	495	059	715	021		
>	16 474	Algeciras	847	555	571	760	683	708	807	062	540	008	296	201	771	739	103	925	521	149	704	959	078	141		
>	664	ALMERIA	123	969	822	365	9 mil	323	951	074	17 mil	973	340	627	600	140	913	574	761	502	975	178	777	652		
>	17 626	Madrid	877	287	117	311	9 mil	385	379	001	013	344	354	982	973	689	818	596	046	322	508	712	550	989		
>	35 250	Barcelona	204	128	989	645	004	432	137	555	037	141	861	711	475	536	250	31 mil	396	627	707	655	120	885		
>	19 392	Madrid	727	558	828	870	713	754	422	543	092	665	362	471	508	798	622	043	397	274	526	205	602	252		
>	45 618	Logroño	369	664	466	123	587	133	945	373	049	907	365	837	164	884	572	130	615	937	386	564	850	326		
>	20 925	Palamós	301	146	440	407	850	635	795	139	063	154	375	389	639	770	870	206	55 mil	504	964	795	437	364		
>	35 561	Valencia	825	482	995	111	362	977	640	952	563	495	408	376	882	580	879	216	050	498	440	239	523	232		
>	32 669	Valencia	746	836	391	822	854	255	822	144	649	483	430	938	401	923	757	220	817	664	932	462	779	835		
>	10 738	Barcelona	892	882	250	204	295	776	707	194	517	914	447	537	236	123	683	227	368	903	954	659	836	342		
>	18 806	Barcelona	598	210	110	423	188	313	204	204	564	981	468	622	188	882	416	243	675	126	162	949	593	43 mil		
>	31 258	Piz	368	773	913	146	904	745	706	706	955	463	472	478	625	242	448	247	870	259	595	958	372	563		
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.	017	156	569	654	772	586	413	467	159	152	552	678	677	534	737	249	707	015	495	382	127	874	788			
99 idem de 5.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas.	068	937	735	606	789	182	298	212	305	640	589	583	629	979	293	250	150	306	161	285	274	716	344			
99 idem de 5.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.	036	271	990	376	410	944	196	873	356	135	606	866	163	386	217	271	123	711	535	964	605	433	070			
99 idem de 5.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	590	379	536	499	337	689	529	401	321	452	621	370	476	401	047	303	493	043	147	363	739	880	244			
99 idem de 5.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.	913	646	950	775	539	844	560	185	805	943	628	160	504	154	145	373	843	144	179	111	266	014	664			
99 idem de 5.000 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.	563	923																								